

Artículo Unico.- La Delegación que representará a la República Dominicana ante el Tercer Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas dedicado al Desarme, que tendrá lugar en Nueva York, del 31 de mayo al 25 de junio de 1988, estará integrada por el Dr. Juan A. Taveras Guzmán, Embajador, Representante Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas, quien la presidirá, Sra. Julia Tavarez de Alvarez, Embajadora, Delegada Alternas, Sra. Ana Esther de la Maza, Embajadora, Delegada Alternas y por el Ing. Enriquillo del Rosario Ceballos, Embajador Asesor de la Misión Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas, respectivamente, Miembros.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de mayo del año mil novecientos ochenta y ocho, año 145º de la Independencia y 125º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 257-88 que asciende al Coronel Nelson José Morillo Rodríguez, P.N., al rango de General de Brigada, P.N., y lo designa Jefe de la Policía Nacional, con el rango transitorio de Mayor General, P.N.

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 257-88

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República.

DECRETO,

Artículo Unico.- El Coronel Nelson José Morillo Rodríguez, P.N., queda ascendido al rango de General de Brigada, P.N. y designado Jefe de la Policía Nacional, con el rango transitorio de Mayor General, P.N., en sustitución del General de Brigada Fernando Arístides Sánchez Aybar, P.N.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de mayo del año mil novecientos ochenta y ocho, año 145º de la Independencia y 125º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER